

## Entre formación y enseñanza. Catedráticas de la Escuela Superior de Niñas y Escuela Normal Veracruzana; del siglo decimonónico a las primeras décadas del siglo xx

*Between training and teaching. Professors at the Escuela Superior de Niñas and Escuela Normal Veracruzana; from the 19th century to the first decades of the 20th century*

Raquel de Jesús Vélez Castillo

### RESUMEN

El presente trabajo forma parte del proceso de investigación doctoral que se desarrolla en el área de historia de la educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo es mostrar el impacto que generó en la comunidad femenina el surgimiento de la Escuela Superior de Niñas y la Escuela Normal del Estado, ambas instauradas en la ciudad de Xalapa, Veracruz, a finales del siglo decimonónico. En este sentido, se parte de los cambios y transformaciones hacia una educación moderna, la cual incitaría a la participación de las mujeres como pieza clave para la construcción social, es decir, inculcar los valores y respeto del ciudadano modelo, por tanto, entre los oficios considerados aptos “por las cualidades de su sexo” se contempló el de profesora. De tal manera, figura la presencia femenina en las aulas no tan solo como aprendiz sino también como enseñante. Ese fue el caso de siete mujeres que se vincularon con la Escuela Superior de Niñas y la Escuela Normal Veracruzana, logrando distinguirse en el campo laboral como profesoras y catedráticas a finales del siglo xix y las primeras décadas del siglo xx; de igual manera se busca identificar su instrucción escolar y materias impartidas en ambas escuelas.

*Palabras clave:* Educación y sociedad, educación femenina, papel de la mujer, educación normalista.

### ABSTRACT

This work is part of the doctoral research process that is developed in the area of history of education of the Faculty of Philosophy and Letters of the Universidad Nacional Autónoma de México (National Autonomous University of Mexico). The objective is to show the impact generated in the female community by the Escuela Superior de Niñas and the Escuela Normal del Estado, both established in the city of Xalapa, Veracruz, at the end of the nineteenth century. In this sense, we start from the changes and transformations towards a modern education, which would encourage the participation of women as a key piece for social construction, that is, instill the values and respect of the model citizen, therefore, among the jobs considered suitable “due to the qualities of their sex”, teaching was considered. In this way, the female presence appears in the classrooms, not only as a learner but also as a teacher. That was the case of seven women who were linked to the Escuela Superior de Niñas and the Escuela Normal Veracruzana, managing to distinguish themselves in the labor field as teachers and professors at the end of the 19th century and the first decades of the 20th; likewise, we seek to identify their school instruction and subjects taught in both schools.

*Keywords:* Education and society, women education, role of women, normalist education.

**Raquel de Jesús Vélez Castillo.** Universidad Nacional Autónoma de México. Es Licenciada en Historia, Maestra en Gestión del Aprendizaje por la Universidad Veracruzana y doctoranda en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Entre sus participaciones académicas ha trabajado en talleres con grupos de profesores de ciencias sociales de nivel medio superior y superior. Colabora en el equipo de investigación de historia de la educación “Biografías intelectuales”, bajo la coordinación de la doctora Belinda Arteaga. Apoya en actividades de educación continua impartidas por la Normal Miguel F. Martínez, Observatorio de Historia y su Enseñanza. Correo electrónico: raquelvelez.c19@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0009-0007-4519-0572>.

## Introducción

El presente trabajo esboza la participación femenina en la instrucción escolar de la ciudad de Xalapa, Veracruz. Se parte de un acercamiento a la historia femenina desde una mirada de emancipación intelectual a partir del acercamiento a la educación superior. Debe exaltarse que diversas discusiones historiográficas han surgido acerca de la historia e instrucción de las mujeres. Entre las aportaciones del siglo XVIII destacan los estudios que ha realizado Andrea Torres (2022) acerca del Colegio de San Ignacio de Loyola (Vizcaínas) como un recinto que albergó a viudas y mujeres de escasos recursos durante la colonia, la instrucción dentro del colegio se centró en la enseñanza de letras, enfatizando la devoción y valores religiosos.

De acuerdo a Gonzalbo (1990), el papel femenino se había concebido para la obediencia y el ámbito familiar, por lo tanto, lo ideal sería que su educación quedara a cargo de los espacios religiosos, recintos que abonarían en ellas acciones propias de su sexo. Fue así como las “escuelas amigas”, que albergaban a niñas pobres, se enfocaron en retomar la enseñanza de la costura y la educación cristiana, y en muy pocos casos en la lectura y la escritura. Sin embargo, para la clase social de mayor recurso era común que contrataran servicios de instrucción privada, misma que usualmente recibían en sus hogares, integrando la enseñanza de idiomas, pintura, música, entre otras habilidades idóneas a su estatus.

Ya para el siglo decimonónico la instrucción hacía la mujer se percibió como una necesidad por parte del Estado, que observaba en el sector femenino la acompañante y transmisora de valores sociales y culturales que demandaba la época. Las aportaciones de Lourdes Alvarado han permitido entender que las publicaciones que comenzaron a circular desde inicios del siglo XIX favorecieron a la formación e información de las mujeres, esto debido a los escasos o nulos espacios educativos para su sexo.

A partir de 1805, fecha en que se inicia el Diario de México, vieron la luz pública una serie de publicaciones, cuyo objetivo primordial fue precisamente la difusión de la cultura y, de manera especial, la promoción y creación de las letras nacionales y extranjeras [...] Si bien las hubo dirigidas a diversos sectores de la población, abundaron las orientadas al público femenino, convertido en destinatario potencial de una serie de mensajes y conocimientos, tarea de la que hasta entonces, al menos parcialmente, se habían encargado otras instancias, como la iglesia, la familia y todo el medio social, incluidas aquellas actividades culturales permitidas a las mujeres [Alvarado, 2004, pp. 27-28].

De esta manera, el abandono cultural que habían sufrido las mujeres parecía resarcirse por medio de revistas o periódicos de la época que, aprovechando el espacio de difusión, incitaban a mayores y diversos saberes que aspiraban a una instrucción escolar equitativa entre hombres y mujeres. Fue así que se dio en 1872 en la ciudad de México la apertura de la Escuela de Artes y Oficios para mujeres. Bazant (2014)

señala que como consecuencia del proceso de industrialización, producto de la modernización que vivía el país durante el porfiriato, fue requerida la colaboración femenina en trabajos especializados.

Así, las escuelas de artes y oficios fueron santuarios de demanda que exigía el país que se modernizaba [...] a través de distintos talleres, se proponía hacer de la mujer un miembro de progreso, enaltecer su función de ser humano que trabajaba y que se mantiene a sí mismo y despertar en ella el sentimiento del amor al estudio y al trabajo [Bazant, 2014, p. 119].

De ahí que las construcciones acerca del “bello sexo” que se habrían creado en siglos pasados y que ataron los ideales de mujeres que buscaron alejarse de una vida de “obediencia, pasividad y sumisión” estarían transformándose para dar pauta a la incursión del sexo femenino en espacios académicos superiores, mismos que las llevarían a tomar cargos de relevancia y autoridad, así como a escribir y ser escuchadas.

El objetivo de este trabajo se centra en mostrar el impacto que generó en la comunidad femenina jalapeña el surgimiento de la Escuela Superior de Niñas y La Escuela Normal del Estado, la primera como una institución pública de educación superior que acreditaba a la comunidad femenina en el oficio de “profesora” y la Escuela Normal como recinto emblemático, de relevancia en la pedagogía moderna<sup>1</sup> del profesorado veracruzano. Dentro del texto se mencionarán las aportaciones que ambas instituciones académicas brindaron a la educación femenina, rescatando el vínculo con ambas escuelas que siete mujeres lograron entablar no tan solo como aprendices sino también como enseñantes.

Recobrar la vida académica de estas mujeres permitirá reconocer los diversos factores que determinaron su hacer y actuar social, considerando, como refiere Chartist (2005), las pertenencias, tradiciones, costumbres y adhesiones que las llevaron a incursionar en lo público. Desde esta mirada sociocultural se sustenta la metodología, aunada al respaldo de fuentes primarias localizadas en el Archivo Histórico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana –AHBENV–, el Archivo Histórico de la Dirección General de Educación Primaria Estatal –AHDGEPE–, el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México –AHUNAM– y el Archivo Histórico Concepción Quirós Pérez –AHCQP–.

## La Escuela de Enseñanza Superior para Niñas de Xalapa

Las pugnas ideológicas entre conservadores y liberales mantenían al margen la identidad nacional, sin embargo, a pesar de los desacuerdos y desequilibrios vividos, se apostaba por la modernización de la nación, contemplando para ello la instrucción escolar como vínculo ideológico entre ciudadano y gobierno. Fue así como un grupo de intelectuales interesados en reformar al “México moderno” vieron en la educación

<sup>1</sup> Se sustituyó el sistema mutuo por el simultáneo, se abandonó el sistema de memorización y se empleó el fonetismo en la lectura, así como se accedió al aprendizaje de la aritmética y geometría, considerando los procedimientos modernos empleados en Europa y Estados Unidos. Se estimuló la enseñanza objetiva, teniendo por propósito dar al infante las cosas y acciones del entorno más próximo que le rodeaba; la intensidad era incitar en las niñas y niños ideas, pensamientos y atención de su contexto, lo cual también favorecería a su bagaje lingüístico.

femenina la oportunidad de inculcar “la identidad nacional” esperada por los ideales políticos de la época, representando para las féminas una oportunidad de acceder a espacios de instrucción en los que antes se les había restringido.

Sería con la Ley de Instrucción Pública de 1867 que Joaquín Baranda retomó el tema de la educación femenina, logrando que el 4 de julio de 1869, para la ciudad de México, se creara la Escuela Secundaria para Niñas, iniciando con un plan de estudios amplio a cursar en cinco años que incluía materias como “álgebra, geometría, geografía, cosmografía, higiene, teneduría de libros, dibujo, inglés, francés, labores manuales, artes y oficios –a elección de cada una de las alumnas–” (Alvarado, 2004, pp. 172-173). Esta acción fue emulada por otras entidades federales, en el caso de Veracruz, ciudades clave en la entidad contaron con el apoyo de veracruzanos distinguidos –comerciantes, políticos, empresarios– que, deseosos porque sus hijas recibieran instrucción escolar, realizaron las gestiones pertinentes para la sobrevivencia de los colegios de niñas. Además, los ideales progresistas del entonces gobernador –juarista– Francisco Hernández y Hernández –1867-1871– alentaron la visión del papel de mujer “como educadora”, aspecto que le llevó a impulsar la creación de diversos colegios de niñas en el estado. No obstante, aún era necesario crear un espacio público de educación superior para el sexo femenino, por ello, ya durante el porfiriato, el gobierno de Luis Mier y Terán –1877-1880– dejó en claro las intenciones de impulsar la instrucción pública para dar acceso a la educación de los menos favorecidos, así Xalapa, ya considerada una ciudad cultural, contaba con diversos colegios y escuelas privadas.

Para 1878, de los treinta y nueve planteles de educación privada que tenía la municipalidad, tres eran colegios preparatorios y profesionales para varones, cinco para instrucción primaria y superior para varones, tres de instrucción primaria y superior de niñas [...] Los establecimientos privados de instrucción primaria elemental y superior para niñas eran el colegio y la academia de la Purísima, a cargo de la señorita Juana Molina y Rosario Martínez, respectivamente, con un total de treinta y tres alumnas, y el colegio de niñas con instrucción primaria y superior, del que era directora Concepción Quirós Pérez, con treinta alumnas que recibían enseñanza de lectura, escritura, aritmética, geografía, gramática castellana, idioma francés, historia, música y toda clase de bordado [García, 2014, p. 96].

Finalmente, de acuerdo a García (2014), los esfuerzos de locales, como lo fue la participación de José María Rivadeneyra, personaje influyente en la política y sociedad jalapeña de la época, sumada a la intervención y conocimientos en el ramo educativo por parte de José Díaz Covarrubias y Guillermo Prieto, consolidaron las inquietudes de instrucción femenina en la entidad. Fue así como el 16 de mayo de 1881 se autorizó que iniciara actividades académicas la Escuela de Enseñanza Superior para Niñas, en la ciudad de Xalapa. Una vez consolidada la junta protectora, reglamento, programa de estudios (ver Tabla 1), entre otros detalles requeridos por el Ejecutivo,

inició funciones la escuela con cuatro<sup>2</sup> profesores y una ayudante, bajo la dirección de Concepción Manuela Quirós Pérez, mujer disciplinada, dedicada y con la experiencia para hacerse cargo de la dirección del plantel.

Tabla 1  
Cátedras establecidas para la Escuela de Enseñanza Superior para Niñas, 1881<sup>3</sup>

Primer año	Segundo año	Tercer año
Aritmética superior	Idioma francés II	Teneduría de libros
Nociones generales de geometría	Geografía Universal II	Higiene y primeros socorros médico
Gramática avanzada Superior	Cosmografía II	Moral
Geografía universal I	Historia y cronología II	Economía doméstica
Cosmografía 1	Bordado	Labores y bordado
Historia universal y cronológica I	Dibujo natural	Flores artificiales
Idioma francés I	Canto y piano	Perfeccionamiento de los estudios anteriores
Labores femeniles		Música vocal e instrumental
Dibujo lineal		Dibujo natural y de paisajes
Solfeo		

Fuente: Elaboración propia con datos del AHCQP, 1881.

Con el objetivo de romper con los esquemas exclusivos del “ángel del hogar”, la Escuela Superior de Niñas impulsó a las mujeres a desempeñarse en oficios y actividades que le permitieran contar con una remuneración económica por sus conocimientos, así como incursionar en la profesión de la enseñanza —profesoras—. Concepción Quirós fue una mujer que siempre mostró interés en la instrucción femenina, y ya como directora de la Escuela Superior, apoyó a las de su sexo, condecorando sus habilidades e inteligencia. Los vínculos familiares, políticos y sociales de Quirós le permitieron consolidar una plantilla de profesoras aptas para formar a las niñas y jóvenes veracruzanas, que la mayoría de las veces se quedarían a brindar sus servicios como enseñantes en la misma institución que las instruyó.

Si bien se había consolidado el tema de la instrucción femenina, las inquietudes por parte del gobierno del estado se enfocaban en contar con un espacio específico para el aprendizaje de profesores —varones—, ya que existían muchos de ellos formados de manera empírica, de esta manera que para el caso de Veracruz se inició un proyecto “modelo” que culminaría con la creación de la Escuela Normal del Estado.

## De Academia a Escuela Normal del Estado

Bajo el sustento de aplicar nuevas y modernas prácticas pedagógicas alejadas de los preceptos repetitivos y de memorización, en 1882 el pedagogo alemán Enrique Laubscher,<sup>4</sup> por comitiva del gobernador Apolinar Castillo, fue delegado a emular

<sup>2</sup> Estela Gastanaga (miembro de la Junta protectora y profesora del plantel), Ponciano Rivera (profesor de dibujo), Joaquín de Aguilar (profesor de música vocal e instrumental), Vicente M. Camacho (profesor de teneduría de libros), Carmen Quirós Pérez (ayudante del plantel) y Concepción Quirós Pérez (directora).

<sup>3</sup> El plan de estudios de 1881 es con el que inició actividades académicas la Escuela Superior de Niñas. En 1884 se amplió el programa de estudios a cuatro años, se argumentó que el número de materias no permitía el óptimo aprovechamiento de las alumnas en tres años, por tal motivo se agregó un año más.

<sup>4</sup> Laubscher fue discípulo de Fröebel, de él aprendió la nueva pedagogía. Aun cuando Laubscher estudió y trabajó en Alemania, la situación inestable y violenta de aquel país lo llevó a tomar la decisión de emigrar a México, en donde destacó por sus conocimientos en el ramo educativo.

los métodos pedagógicos que se implementaban en la escuela de Alvarado, Veracruz, y replicarlos en Orizaba, entonces capital del estado. Tal fue el éxito del modelo objetivo que se buscó que los profesores de todos los cantones del estado fueran formados bajo estos conocimientos. En la academia de profesores se recibían cursos teóricos y prácticos, estos últimos eran impartidos por el suizo Enrique Rébsamen; tanto Laubscher como Rébsamen ofertaron clases encauzadas en la instrucción de técnicas y didáctica pedagógica objetiva, para lo cual fue necesario integrar la enseñanza elemental de los idiomas inglés y francés, ya que las orientaciones de las obras pedagógicas estaban escritas en dichos idiomas.

A partir de la aceptación y resultados favorables observados en la academia de profesores fue que el gobernador Juan de la Luz Enríquez –1884-1892– comisionó a Enrique Rébsamen para fundar, en 1886, en la ciudad de Xalapa, la Escuela Normal. En su programa de estudios se buscaba brindar las herramientas y técnicas pertinentes a las exigencias educativas de la época, de esta manera, el tiempo de estudio estaba contemplado para realizarse en cinco años; los primeros tres años dedicados a la instrucción de primaria elemental (ver Tabla 2) y dos años más para aquellos profesores que pretendían obtener el grado de Instructor de Primaria Superior (ver Tabla 3).

A pesar de que la Escuela Normal fue creada y pensada para la inserción de varones, en 1889 con el ingreso de Genoveva Cortés la escuela se convirtió en mixta, aspecto que favoreció al incremento de la demanda de este sexo (ver Tabla 4). Genoveva demostró que no tan solo se podían compartir los mismos espacios académicos, sino que las barreras de clase, instrucción y profesionalización ya no tendrían que ser una limitante para las féminas, sin olvidar, claro, que la construcción sociocultural a la que estaban sujetas demandaba de ellas una conducta y moral intachables, aspecto relevante para figurar en el espacio público. De ahí el comentario de Juan Zilli respecto a la estancia de Genoveva en la Normal: “la mujercita veracruzana, aunque de hogar muy humilde, supo comportarse con dignidad y decoro, los jóvenes nunca olvidaron su caballerosidad e hidalguía” (Zilli, 1961, p. 36, citado en Jácome, 2019, p. 57).

De acuerdo con Jácome (2019), el evidente incremento de la matrícula femenina alertó a un ajuste en el programa de estudios, considerando retomar materias aptas a las labores femeninas, aspecto que no se debía dejar de lado por anteponer otras materias. Ante esto, en 1899 Rébsamen realizó una petición ante el gobierno del estado solicitando que

Habiendo aumentado considerablemente en estos últimos años el número de señoritas que hacen sus estudios en esta Escuela Normal con el objeto de ejercerse en el magisterio de enseñanza primaria, el suscrito se tomó la libertad de clamar la atención del Superior Gobierno sobre un vacío que se nota en la organización actual de esta escuela en lo relativo a la preparación profesional de las futuras maestras. Esta razón la constituye la falta de una cátedra de labores manuales para el sexo femenino [AHBENV, 1899, C. 192, L. 6].

Tabla 2  
Plan de estudios Escuela Normal (Instrucción Primaria Elemental), 1886

Primer año	
Español (1er año)	
Caligrafía	
Matemáticas (1er año) * Aritmética * Geometría	
Antropología pedagógica, comprendiendo introducción general a las ciencias pedagógicas, nociones de fisiología, de Higiene escolar y doméstica y de Psicología pedagógica	
Francés (1er año)	
Dibujo	
Canto	
Gimnasia	
Segundo año	
Español (2do año)	
Caligrafía	
Pedagogía (primer año) comprendiendo: Didáctica, metodología y disciplina escolar	
Matemáticas (2do año) * Aritmética y Álgebra * Geometría	
Francés (2º año)	
Ciencias naturales (1er año) comprendiendo: Nociones de Química, Geológica y Mineralogía con aplicación a la vida agrícola e industrial, y Botánica	
Geografía (1er año)	
Historia (1er año)	
Teneduría de libros	
Dibujo	
Canto	
Gimnasia	
Tercer año	
Español (3er año)	
Matemáticas (3er año) * Aritmética y Álgebra * Geometría	
Pedagogía (2º año) comprendiendo: Metodología. Legislación escolar y Pedagogía general	
Inglés (1er año)	
Ciencias naturales (2º año) comprendiendo: Física y Zoología	
Geografía (2º año)	
Inglés (1er año)	
Historia (2o año)	
Instrucción cívica comprendiendo: Nociones de Derecho usual y constitucional	
Dibujo	
Canto	
Gimnasia	

Fuente: Hermida, 1986, pp. 231-232.

Tabla 3  
Plan de estudios Escuela Normal (Instrucción Primaria Superior), 1886

Cuarto año	
Principios de gramática general, en su aplicación al idioma español, y nociones de Literatura	
Pedagogía (3er año)	
Matemáticas (4o año)	* Álgebra * Geometría * Trigonometría rectilínea
Inglés (2º año)	
Ciencias naturales (3er año) (Química)	
Geografía (3er año)	
Historia (3er año)	
Canto	
Gimnasia	
Quinto año	
Pedagogía e Historia de la misma (4º año)	
Lógica	
Moral	
Nociones de Economía política	
Ciencias naturales (4º año) (Física)	

Fuente: Hermida, 1986, pp. 232-233.

Tabla 4  
Alumnas de la Escuela Normal, 1887-1911

Relación de alumnos de la Escuela Normal que ingresaron de 1887 a 1911

Año	Mujeres	Varones	Total anual	Año	Mujeres	Varones	Total anual
1887	0	24	24	1900	6	22	28
1888	0	22	22	1901	8	15	23
1889	1	24	25	1902	18	19	37
1890	1	25	26	1903	16	11	27
1891	3	12	15	1904	7	10	17
1892	1	17	18	1905	14	16	30
1893	5	16	21	1906	17	17	34
1894	7	23	30	1907	15	12	27
1895	9	17	26	1908	26	16	42
1896	15	19	34	1909	14	12	26
1897	16	16	32	1910	20	16	36
1898	19	18	37	1911	28	16	44
1899	6	19	25	Total	272	434	706

Fuente: García, 2003, p. 56.

Este aspecto estimuló la contratación de personal femenino con conocimiento y experiencia para sustentar el puesto de catedrática<sup>5</sup> de la Escuela Normal. Si bien la señorita Harriet Fay ya laboraba en la institución desempeñando el puesto de prefectura y enseñanza del idioma inglés, aún se ausentaban las clases impartidas por mujeres, por lo menos así para la Escuela Normal. De ahí las hipótesis surgidas acerca de quiénes serían las elegidas para recibir tan prestigioso nombramiento. Por una parte, se sostiene el argumento que las propias egresadas ejecutarían esos cargos, sin embargo, no se debe dejar de lado que su inserción en la Normal fue de manera gradual, y que aún no se consolidaba un programa de estudios en el que se pensara necesaria la colaboración femenina, ya que, para el caso de la Escuela Normal, en su mayoría colaboraban varones, de profesión y desempeño social en el ámbito político de la región.

No obstante, las egresadas de la Escuela Superior de Niñas cumplirían con lo esperado para emplearse como catedráticas, desde la instrucción, valores y moral que se requerían. De tal manera, algunas de esas jóvenes complementaron áreas de trabajo, impartiendo materias en la Escuela Normal. Asimismo existieron damas reconocidas y aptas socialmente para figurar como enseñantes en dichos espacios académicos.

### Formación e instrucción: alumnas, profesoras y catedráticas de la Escuela Superior de Niñas y Escuela Normal del Estado

Uno de los requisitos de ingreso, tanto por parte de la Escuela Superior de Niñas como de la Escuela Normal, era contar con una apropiada reputación, certificado que expedía el alcalde municipal, constatando las buenas costumbres y moralidad con que contaba el o la aspirante. Para el caso de las alumnas era de suma importancia conservar esa moralidad y vida recta, pues para el momento de colocarse en un trabajo sería su referencia primordial. Así, por ejemplo, existieron casos específicos de egresadas de la Escuela Superior de Niñas que pudieron incursionar como profesoras en la misma escuela que las formó, además algunas consideraron retomar su preparación profesional en la Escuela Normal, sobre todo después de que el gobernador Teodoro Dehesa exaltó en 1907 que únicamente la Escuela Normal sería la autorizada para emitir los títulos de profesora. Así los casos de Virginia Pastrana, Margarita Olivo Lara y Carmen Gonzáles, quienes también pertenecieron a la plantilla de catedráticos de la Normal.

#### Virginia Pastrana

Pastrana cursó en 1881 la Escuela Superior de Niñas, fue alumna libre de la Escuela Normal, titulada en 1897 como profesora de instrucción primaria elemental y superior. En 1882 fue directora de la escuela municipal de niñas número 3; nombrada como

<sup>5</sup> En los nombramientos originales se les menciona como “catedrático de la Escuela Normal del Estado”.

Figura 1  
Fotografía de Virginia Pastrana



Fuente: Álbum de fotografías de estudiantes de la Normal Primaria de Xalapa, Centro de Servicios Bibliotecarios y de Información "José Mancisidor", Fondo Reservado.

directora de la escuela primaria elemental Justo Sierra de la ciudad de Xalapa en 1916. Para 1920 desempeñó el cargo de subprefecta de la Escuela Normal con el sueldo mensual de 100 pesos, cargo que abandonó por integrarse como ayudante interina de la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez –escuela de niñas– en 1922, con un sueldo mensual de \$125; para 1924 ya era profesora de grupo de la misma escuela. El 26 de julio de 1928 se expidió su jubilación, habiendo recibido en 1918 la medalla "Altamirano" por sus 25 años de servicio en la escuela para niñas Justo Sierra (AHBENV, C. 9, exp. 8).

### Margarita Olivo Lara

En 1900 ingresó a la Escuela Superior de Niñas, realizando cuatro años de estudios,<sup>6</sup> posterior a ello, en 1904 solicitó ingresar a la Escuela Normal, recibiendo 10 pesos de pensión mensual; aprobó el examen de primaria elemental en 1908 y un año después el de primaria superior. En 1920 colaboró en la escuela de práctica de niñas Carlos A. Carrillo, anexa a la Escuela Normal, con un sueldo mensual de \$250; en ese mismo año se hizo directora de la escuela suplementaria de varones

y mujeres anexa a la Normal. En 1917 impartió la clase de economía doméstica, renunciando a dichas clases en 1921 por la reducción de sueldo, le pagaban \$50 al mes por tres grupos. Para 1923 fue asignada a impartir el curso teórico práctico de pedagogía especial anexo a la Normal, con el sueldo de \$40 mensuales. En 1924 fue designada directora de la escuela práctica de niñas anexa. Finalmente, en 1924 impartió las clases de economía doméstica y metodología de las labores manuales en la Escuela Normal (AHBENV, C. 14, exp. 8).

### Carmen González

Teniendo como antecedente haber tomado algunas clases en la Escuela Superior de Niñas, en 1900 se inscribió en la Escuela Normal como alumna libre, dándose de baja en ese mismo año para incorporarse de nuevo a la escuela de niñas. En 1903 suplió en la Escuela Superior de Niñas a María Barbadillo, durante su licencia de la clase de labores femeniles; finalmente se hizo cargo de la materia porque Barbadillo no se incorporó de nuevo a sus actividades. En 1918 renunció al empleo como

Figura 2  
Fotografía de Margarita Olivo Lara



Fuente: Álbum de fotografías de estudiantes de la Normal Primaria de Xalapa, Centro de Servicios Bibliotecarios y de Información "José Mancisidor", Fondo Reservado.

subprefecta de la Escuela Normal. Para 1925 fue nombrada directora de la escuela rural mixta de Tecamaluca, del municipio de Acultzingo, con el sueldo mensual de 60 pesos, incrementado a \$75 en 1926 (AHBENV, C. 11, exp. 7).

Como se puede observar, los tres casos anteriores tuvieron la posibilidad de estudiar en escuelas distinguidas de la ciudad de Xalapa, y una vez egresadas lograron colocarse como profesoras no tan solo en escuelas primarias sino también impartiendo clases en el nivel superior. De igual manera, existieron casos de mujeres distinguidas por la sociedad jalapeña que, sin haber egresado de la Escuela Superior de Niñas o de la Escuela Normal, lograron desempeñar puestos como enseñantes en ambas instituciones académicas; esos fueron los casos de Carmen Falfán Ramírez, Concepción A. Fernández, María Luisa Markoe y Elena Oronóz.

### **Elena Oronóz**

Cuando Dolores Oronóz se despidió del cargo de profesora de corte y confección de la Escuela Superior de Niñas, Elena –de quien se asume que era hermana– tomó su lugar como profesora de la materia –de 1902 hasta 1910–; asimismo Elena impartió clase de bordado en seda y fue prefecta en la misma institución. A partir de 1913 impartió la materia de corte y confección de trajes en la Escuela Normal con el sueldo mensual de 40 pesos; a la par asumió el cargo de catedrática de gimnasia, recibiendo \$50 al mes. Finalmente renunció a ambos nombramientos en 1918, los motivos de su renuncia se desconocen (AHBENV, C. 237).

### **Carmen Falfán Ramírez**

En su expediente se localiza como adjunta de Elena Oronóz en el periodo de 1905 a 1909 en la Escuela Superior de Niñas en la materia de corte y confección, esa misma materia la impartió en la Escuela Normal por dos años, hasta 1918. En 1913 Falfán fue propuesta como catedrática de la materia costura en blanco, remunerada con 35 pesos mensuales en la Escuela Normal (AHBENV, C. 237, exp. 3).

### **Concepción A. Fernández**

Concepción impartió clases en la Escuela Superior de Niñas hasta 1908, sin embargo, se hizo de una amplia carga de materias en la Escuela Normal; inició en 1926 cubriendo a la profesora Marina Zamudio en la materia de labores de artes manuales IV-V, con un pago mensual de 70 pesos por ambos cursos, poco tiempo después fue asignada como titular de la materia, contemplando pagarle \$50 mensuales por curso. De 1926 a 1928 fue nombrada catedrática de labores domésticas 1° y 2°, recibiendo el pago mensual de \$40 por cada grupo. En 1928 tuvo a su cargo la clase de puericultura<sup>7</sup> y labores femeniles, con pago de \$40 y \$50 mensuales respectivo a cada materia. Para 1935 fue ayudante de la materia economía doméstica, recibiendo

\$45 al mes. A pesar de su avanzada edad, en 1952 adquirió la plaza que dejó Ramona Ochoa de Montiel —no se especifica de qué materia—; posteriormente fue ayudante de los cursos I y II de enseñanza doméstica. Finalmente, en 1952 fue jubilada como especialista de corte y confección de trajes de la Escuela Normal, con la cantidad de \$260 al mes (AHBENV, C. 244, exp. 8).

### María Luisa Markoe

En 1881 formó parte de la junta protectora de la Escuela Superior de Niñas, posteriormente, de 1898 a 1904 se integró a la plantilla de profesoras con la materia de inglés. A partir de 1914 ejerció el puesto de inspectora de los cursos de inglés de la Escuela Normal y de la Escuela Preparatoria del Estado, recibiendo por esta última la cantidad de 45 pesos mensuales. En 1918 la Escuela Normal pensó en el señor Horacio N. Seaver para hacerse cargo de la materia de inglés, pero a la muerte repentina de este, María Luisa fue propuesta para asumir de manera interina la cátedra, desafortunadamente ejerció el puesto por muy corto tiempo antes de su fallecimiento el 6 de agosto de 1918 (AHBENV, C. 238).

Los resultados obtenidos en este primer acercamiento sobre las profesoras y catedráticas de la Escuela Superior de Niñas y Escuela Normal del Estado permiten reconocer la instrucción y hacer profesional de mujeres que vivieron y colaboraron en la emancipación académica del siglo decimonónico; ya sea por una necesidad del Estado o insertas en oficios considerados aptos a su sexo, lograron incursionar en lo público y ser visibilizadas, remuneradas, así como consideradas para participar en la formación de una generación de profesores que bajo nuevas y modernos métodos se harían responsables de la educación formal de la niñez mexicana.

## Consideraciones finales

La actual Benemérita Escuela Normal Veracruzana fue un pilar para diversas escuelas Normales que se establecieron a lo largo y ancho de la República mexicana a finales del siglo XIX. En concreto, los esfuerzos pedagógicos de Laubscher y Rébsamen se consolidan en una institución de renombre y prestigio, semillero de profesores y profesoras reconocidos nacional e internacionalmente, que ya sea por sus escritos, técnicas o estrategias, siempre destacaron e incluso desempeñaron cargos de relevancia en el ámbito educativo. Para las alumnas egresadas brindó la oportunidad de emancipación, alentado a las de su género a sumarse a la ardua labor del magisterio.

Acercarse a la instrucción que consolidaba el hacer del profesorado mexicano del decimonónico permite encontrar la participación e instrucción femenina desde una mirada política, social y cultural que refleja el paso del “bello sexo” por las aulas en su rol de estudiante y enseñante, imperando en un primer momento un actuar en

<sup>7</sup> En el Archivo Histórico de la UNAM se localiza un expediente de Concepción Fernández con fecha de 1885 en el cual se especifican los estudios que realizaba en el área de obstetricia, y como se visibiliza en 1928, Concepción impartió la clase de puericultura en la Escuela Normal de Xalapa.

materias consideradas aptas y capaz de ejercer desde su construcción mujeril, proceso que fue cambiando a partir del incremento en la matrícula y de futuros movimientos femeninos que alentaron a nuevas oportunidades y vocaciones.

Reflexionar acerca de estas construcciones socioculturales alienta el ejercicio de análisis, investigación y campos metodológicos que posibilitan una aproximación al hacer...vida, costumbres, conexiones-vínculos sociales, políticos, económicos e incluso de creencia que tejieron una red que permeó en la participación pública y de instrucción superior. En el caso de las catedráticas que aquí se estudian se pretende aportar a los vacíos educativos de actoras no reconocidas aún por la historia, cuenta de ello es la investigación archivística que destaca grandes expedientes de los catedráticos de la Escuela Normal de Veracruz, y en algunos casos, un escueto hallazgo de los expedientes de las catedráticas.

De manera breve en estas líneas se plasma parte de una investigación más amplia acerca de las catedráticas de la actual Benemérita Escuela Normal Veracruzana; para este trabajo se presentaron los casos de siete mujeres que, interesadas en su instrucción escolar, lograron ser profesoras de dos escuelas superiores de suma importancia para el estado de Veracruz a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Asimismo se aprecia un entorno sociocultural de impacto en una ciudad, capital, que durante los siglos XVII y XVIII fue la puerta que conectó al país con el mundo; de igual manera las prácticas de la época, alentadas por gobernantes porfiristas, exaltaron el intercambio cultural que ocasionó la emancipación académica de la mujer y su participación, como lo refiere Scott (1993) respecto a los “oficios de cuello blanco”.

## Referencias

- AHBENV [Archivo Histórico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana] (1899). [Fondo Cursos y correspondencia, caja 192, legajo 6]. Ciudad de Xalapa.
- AHBENV (1897, 1904, 1900). [Sección Gobierno, serie: Alumnos, caja 9, caja 14, caja 11, expediente 8]. Ciudad de Xalapa.
- AHBENV (1913, 1926, 1914, 1912). [Sección Gobierno, serie Maestros, caja 237, caja 244, caja 238, expediente 3, 8]. Ciudad de Xalapa.
- AHCQP [Archivo Histórico Concepción Quirós Pérez] (1881). [Libro 1]. Ciudad de Xalapa.
- Alvarado Sánchez, M., Cantú Valadez, M., y Vélez Castillo, R. J. (2022). Cambios y transformaciones. La educación moderna de la niñez en Zacatecas, Nuevo León y Veracruz. En A. M. García García y J. Arcos Chigo (coords.), *La educación moderna: textos escolares y profesores normalistas en México* (colec. Historia de la Educación en México, vol. 4, pp. 245-271). Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.
- Alvarado, M. (2004). *La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bazant, M. (2014). *Historia de la educación durante el porfiriato*. El Colegio de México.
- Chartier, R. (2005). *El mundo como representación estudios sobre historia cultural*. Gedisa.

- García, A. (2014). Un nuevo espacio educativo para las veracruzanas. La Escuela Superior de Niñas de Xalapa. 1881-1910 [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, S. (2003). *Profesoras normalistas del porfiriato en Veracruz (1889-1911)*. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Gonzalbo, P. (1990). *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. El Colegio de México.
- Hermida, A. (1986). *Historia de la educación en el estado de Veracruz*. Normal Veracruzana.
- Jácome, M. (2019). La formación de profesoras en la Normal Veracruzana durante la primera parte del siglo XX. [Tesis de maestría]. Universidad Veracruzana.
- Núñez, F. (2006). Mujer y trabajo en el siglo XIX: el ángel del hogar vs. la prostitución. En M. L. Herrera Feria (coord.), *Estudios históricos sobre las mujeres en México* (pp 163-176). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Redondo, M. (2010). *La formación pedagógica de la mujer desde la concepción del estado decimonónico "Escuela Industrial. Concepción Quirós Pérez"*. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Scott, J. W. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En G. Fraisse y M. Perrot (coords.), *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 4. El siglo XIX*. España, Taurus.
- Torres, A. (2022). "Saberes a enseñar": la instrucción femenina en el Colegio de San Ignacio de Loyola, 1767-1861. En M. G. Cedeño Peguero (coord.), *Historia de la educación novohispana y decimonónica* (t. II, colec. Historia de la Educación en México, vol. 1, pp. 77-103). Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.
- Vélez, R. J. (2022). Participación educativa femenina en la Universidad Veracruzana. Escuela de Enfermería y Obstetricia (1931-1968). En E. Liddiard Cárdenas, G. Hernández Orozco y C. Cervera Delgado (coords.), *La Educación de México desde sus regiones* (t. I, colec. Historia de la Educación en México, vol. 1, pp. 321-353). Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.

Cómo citar este artículo:

Vélez Castillo, R. d. J. (2024). Entre formación y enseñanza. Catedráticas de la Escuela Superior de Niñas y Escuela Normal Veracruzana; del siglo decimonónico a las primeras décadas del siglo xx. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 4(1), 255-268. <https://doi.org/10.29351/amhe.v4i1.669>



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento No-Comercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.